



Príncipe de Vergara 56. Bajo 7. Madrid 28006

Tfno.: 91 446 83 22

aebridge@aebridge.com * www.aebridge.com

CAMPEONATO DE EUROPA 2018

**PRUEBA PARA LA SELECCION DE LOS
EQUIPOS NACIONALES OPEN, DAMAS y SENIOR**

**Madrid, 9-11 marzo 2018
Club Eurobridge**

Fecha límite de inscripciones: 7 marzo 2018

1. Normas generales:

- a. El objeto de la presente normativa es regular la Prueba para la Selección de los Equipos Nacionales Open, Damas y Senior que deben representar a España en el Campeonato de Europa 2018.
- b. Se celebrará en Madrid los días 9, 10 y 11 de marzo. El horario se decidirá una vez finalizado el plazo de inscripción.
- c. La AEB pagará a los equipos que representen a España en el Campeonato de Europa la cantidad calculada según lo que se indica en el documento anexo ("[Pago equipos Campeonato Europa](#)").

2.- Participantes, proceso de inscripción y de aceptación

- a. Los equipos estarán formados por cuatro, cinco o seis jugadores en parejas de libre composición, pero siempre que los jugadores sean de categoría Primera Pic (*) o superior, posean la licencia de la AEB, sean de nacionalidad española o sean extranjeros residentes en España que cumplen los requisitos establecidos por la EBL.
- b. Los equipos interesados **deberán inscribirse antes de las 12 horas del día 7 de marzo**, por correo electrónico o personalmente en la AEB.
- c. En la inscripción debe hacerse constar:
 - Nombre y número de la licencia de los componentes del equipo.
 - Nombre del capitán.
 - Dirección de correo electrónico para notificaciones.
 - Hojas de Convenciones. (Ver apartado siguiente)
- d. Los derechos de inscripción para la Prueba de Selección ascienden a 200€ por equipo y se abonarán por transferencia antes del día 7 de marzo, en la cuenta de la AEB (Banco Caminos: 0234 0001 00 9025320018).

- e. Sólo se permitirá un máximo de 8 equipos inscritos (por orden de ingreso de transferencia, siempre que cumplan las condiciones requeridas).
 - f. La participación de un equipo en la Prueba de Selección no compromete a su inscripción para el Campeonato de Europa, pudiendo renunciar a la plaza sin que ninguno de sus jugadores pueda ser sancionado.
- (*) En casos especiales, por apreciación, el Comité de Competición podría aceptar la inscripción de algún jugador de categoría inferior.

3.- Hojas de Convenciones y Sistema de Subastas y Señales

- 1. Se permitirá cualquier sistema de subasta y de convención, sea cual sea el número de manos que se jueguen por partido, salvo que el día del cierre de la convocatoria se conozca alguna restricción a este particular establecida por la EBL.
- 2. Todas las Hojas de Convenciones de todas las parejas participantes, incluso las de aquellas que jueguen un sistema considerado natural sin voces que necesiten una especial defensa, deberán remitirse a la AEB por correo electrónico en el formato oficial de la AEB o de la EBL, en español o en inglés, junto con la solicitud de inscripción.

4.- Sistema de juego y otros aspectos

- 1. El sistema de juego y horario dependerá de los equipos inscritos siguiéndose estas pautas:
 - 2 equipos: Final directa a 96 manos (6 rondas de 16 manos).
 - 3 equipos: Semifinal a 48 manos (3 rondas de 16 manos) entre los 2 equipos con menos puntos de sus integrantes (MM = 3 puntos; MN = 2 puntos; Primera Pic = 1 punto); en caso de empate, los equipos con una media menor entre sus integrantes de puntos AEB en los 12 meses anteriores al 7 de marzo de 2018.

Final a 64 manos (4 rondas de 16 manos) entre el ganador de la semifinal y el equipo restante (sin acarreo de puntos).
 - 4 equipos: Semifinales entre equipo-1/equipo-4 y equipo-2/equipo-3, según el orden explicado en el punto anterior, a 48 manos (3 rondas de 16 manos).

Final a 64 manos (4 rondas de 16 manos) entre los ganadores de las semifinales (sin acarreo de puntos).
 - 5 a 8 equipos: Liga de todos contra todos (48 manos en caso de 5 equipos, 50 manos en caso de 6, 48 manos en caso de 7 y 49 manos en caso de 8).

Final a 64 manos (4 rondas de 16 manos) entre los dos mejores clasificados de la liga anterior (sin acarreo de puntos).

2. El horario y programa definitivo, a la vista de los equipos inscritos, se confeccionará siguiendo las siguientes pautas orientativas: se empezará el viernes entre las 18 y las 20 horas y se terminará el domingo; en principio, no se jugarán partidos nocturnos y quizás sí matinales, aunque podrá establecerse una sesión nocturna el viernes si se considerase necesario por las condiciones de la competición en función del número de equipos que concurran.
3. La Prueba de Selección se jugará según lo aquí expuesto y les será de aplicación el Reglamento de las Pruebas y Competiciones 2011 de la AEB, y demás Normas de la AEB, de la EBL y de la WBF, todo lo cual puede ser consultado en la Web de la AEB. A este respecto se recuerda:
 - Empates: En caso de empate, se jugarán prórrogas de 4 manos hasta que se deshaga el empate.
 - Apelaciones: El Árbitro del Torneo designará un Comité de Apelación de acuerdo con los criterios de la AEB, y lo dará a conocer en la reunión de capitanes.
 - Composición del equipo ganador. Para que un jugador que haya participado en la prueba de selección como integrante del equipo ganador sea considerado miembro del equipo a los efectos de puntos AEB y derecho de representación en el Campeonato de Europa deberá haber jugado al menos un 33% de las manos de la final de la Prueba de Selección.

El derecho del equipo ganador a representar a España en el Campeonato de Europa se mantendrá siempre que en el equipo queden tres jugadores que intervinieron en la final de la prueba que otorgaba tal derecho, si el equipo que la disputó estaba compuesto por cuatro o cinco jugadores, o que resten cuatro miembros si el equipo que la jugó estaba integrado por seis. En cualquier caso se podrá solicitar a la AEB completar hasta 6 con otros jugadores con la única limitación de que sean de categoría Primera Pic o Superior.

- El Comité de Competición de la AEB es competente para aclarar, interpretar, modificar y completar esta normativa.